

**PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL "ARGENTINA ENSEÑA Y APRENDE"**

**PLAN OPERATIVO ANUAL INTEGRAL 2017**

Jurisdicción Provincial:	La Rioja																
Nombre Referente:	Lic.Rita Abdala																
Datos de contacto referente	<a href="mailto:abdala.rita@gmail.com">abdala.rita@gmail.com</a>																
Fecha de entrega	3/16/2017																
Ejes	Objetivo	Líneas de acción seleccionadas del plan	Descripción de actividad/proyecto	Nivel	Modalidad	Fundamentación pedagógica	Estado de situación / Punto de partido	Indicador/Unidad de Medida de Actividad	Meta anual propuesta 2017	Indicador de objetivos al que contribuye	Área/s a cargo de implementación	Fuente de financiamiento	Programa	Observaciones			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13c	13d				
<i>Selecciones del Plan el Eje Estratégico</i>	<i>Identifique el objetivo del plan con su número de identificación</i>	<i>Seleccione del plan nacional aquellas líneas sobre las cuales la provincia trabajará en 2017</i>	<i>Describa la propuesta que se desarrollará en el marco de esa línea de acción</i>	<i>Identifique el nivel para la cual está destinada la acción de la columna (2)</i>	<i>Identifique la modalidad para la cual está destinada la acción de la columna (4)</i>	<i>Describa las razones que motivan la realización de esta acción</i>	<i>Describe el estado de situación en el que se encuentra la implementación de esta acción</i>	<i>Defina el indicador con el que medirá la realización de la acción</i>	<i>Establezca la meta cuantitativa de ese indicador</i>	<i>Identifique el/los indicadores de la matriz de objetivos que están impactados por esta acción</i>	<i>Indique el/los área/s que está a cargo de la implementación de la acción</i>	<i>Especifique la fuente de financiamiento (11 o 22)</i>	<i>Especifique el Programa presupuestario</i>				
<b>I: Aprendizaje de saberes y capacidades fundamentales</b>	1.1.Garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de todos/as niños/as, adolescentes, jóvenes, y adultos de la educación obligatoria	1.1.1. Ampliación de la cobertura de las salas de 3, 4 y 5 años en todas las provincias y en la CABA, garantizando la calidad de la oferta educativa del nivel.	Trabajo intersectorial de niños sin escolarizar y de necesidades de atención específicas.	Inicial	Común	Garantizar la inclusión de los niños/as en situación de vulnerabilidad social, enfermedad, y con discapacidad.	Inicio de la acción para relevamiento, atención específica y escolarización.	% de niños/as relevados en situación de vulnerabilidad social, enfermedad y/o con discapacidad.	80 % de niños relevados escolarizados y con atención específica.	1.1.1;1.1.2 y 1.1.3	Dirección General de Nivel Inicial, Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo Social	11	29				
		1.1.3 Mejora de la articulación entre los niveles y las modalidades dentro de la educación obligatoria, especialmente para garantizar la integración de poblaciones que habitan en zonas rurales, en situación de vulnerabilidad social, enfermedad, con discapacidades y en contextos de privación de la libertad, según las posibilidades de cada persona.	Fortalecimiento de la articulación entre nivel inicial y educación primaria a través de los dispositivos de la mejora de las trayectorias escolares que articulen en base a contenidos y capacidades.	Inicial y Primario	Común	La necesidad de crear acuerdos que permitan un pasaje exitoso entre niveles, atendiendo a las trayectorias escolares de los estudiantes.	Inicial-Primaria: 12 instituciones educativas (6 de nivel inicial y 6 de primaria) con acompañamiento territorial. Totalidad de escuelas de nivel primario mediante la socialización de documentos con los supervisores y el respectivo trabajo de estos en su territorio.	% de instituciones educativas con proyectos de articulación	100% de instituciones acompañadas desarrollando proyectos de articulación (20 instituciones)	1.1.5	Dirección General de Nivel Inicial y Dirección General de Educación Primaria	11	29				
		1.1.3 Mejora de la articulación entre los niveles y las modalidades dentro de la educación obligatoria, especialmente para garantizar la integración de poblaciones que habitan en zonas rurales, en situación de vulnerabilidad social, enfermedad, con discapacidades y en contextos de privación de la libertad, según las posibilidades de cada persona.	Fortalecimiento de la articulación entre educación primaria y secundaria a través de los dispositivos de la mejora de las trayectorias escolares que articulen en base a contenidos y capacidades.	Primario y Secundario	Común y Rural	La necesidad de crear acuerdos con relación a las capacidades a lograr que permitan un pasaje exitoso entre niveles, atendiendo a las trayectorias escolares de los estudiantes. Implicará el desarrollo de talleres de fortalecimiento disciplinar y de planificación, producción de materiales de apoyo a la enseñanza y producción de marco regulatorio para la articulación tendientes a institucionalizar los procesos de articulación entre los dos niveles.	Totalidad de escuelas de nivel primario mediante la socialización de documentos con los supervisores y el respectivo trabajo de estos en su territorio.	% Instituciones educativas con proyectos de articulación.	100% de instituciones acompañadas desarrollando proyectos de articulación (15 instituciones). 100% de escuelas secundarias con proyecto de articulación al menos con una escuela primaria.	1.1.5, 1.1.8, 1.1.14	Dirección General de Nivel Primario y Dirección General de Nivel Secundario.	11	29				

		1.1.3 Mejora de la articulación entre los niveles y las modalidades dentro de la educación obligatoria, especialmente para garantizar la integración de poblaciones que habitan en zonas rurales, en situación de vulnerabilidad social, enfermedad, con discapacidades y en contextos de privación de la libertad, según las posibilidades de cada persona.	Fortalecimiento de la articulación interinstitucional interna y externa, a través de dispositivos pedagógicos que garanticen la continuidad de la escolaridad conforme a las trayectorias reales de los estudiantes, en base a contenidos, capacidades y formación para el trabajo.	Alfabetización, Primario y Secundario	ECE	La necesidad de adecuar los itinerarios y propuestas educativas para garantizar las trayectorias continuas y completas, según las singularidades que se presentan.	Existe una mesa intersectorial que media en el resguardo del derecho a la educación dada la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los alumnos, que requieren diversificar estrategias para la continuidad de la escolaridad.	% itinerarios de escolarización planificados y en desarrollo.	100% de itinerarios planificados y en desarrollo.	1.1.5, 1.1.6, 1.1.12 y 1.1.13	Dirección de Modalidades Especiales, Coordinación de ECE.	11	29
		1.1.4. Implementación de estrategias socioeducativas y pedagógicas contextualizadas para garantizar la permanencia con progreso de los aprendizajes en la educación obligatoria, incluyendo propuestas específicas y apropiadas para poblaciones que habitan en zonas rurales, comunidades y hablantes de lenguas indígenas, en situación de vulnerabilidad social, enfermedad, con discapacidades y en contextos de privación de la libertad.	Asistencia técnica y acompañamiento a las escuelas especiales para el diseño e implementación de diferentes modelos pedagógicos de integración escolar. Mesas de trabajo con supervisores de educación especial y común para el apoyo, seguimiento y evaluación de proyectos.	Inicial, Primario y Secundario	Especial	Promover condiciones institucionales y pedagógicas para el desarrollo de proyectos específicos de articulación con escuelas comunes de los diferentes niveles obligatorios, que permitan experiencias significativas de aprendizaje y la continuidad de las trayectorias educativas y al mismo tiempo desarrollar y consolidar prácticas de vinculación con escuela común que atienda la singularidad de las trayectorias.	La modalidad de trabajo con la escuelas se viene implementando desde el 2014 habiéndose logrado el desarrollo de proyectos que requieren ser actualizados, ampliados y profundizados.	%de proyectos interinstitucionales en desarrollo.	100% de escuelas especiales incrementan al menos un proyecto.		Dirección General de Modalidades Especiales, Coordinación de Educación Especial.	11	29
		1.1.4. Implementación de estrategias socioeducativas y pedagógicas contextualizadas para garantizar la permanencia con progreso de los aprendizajes en la educación obligatoria, incluyendo propuestas específicas y apropiadas para poblaciones que habitan en zonas rurales, comunidades y hablantes de lenguas indígenas, en situación de vulnerabilidad social, enfermedad, con discapacidades y en contextos de privación de la libertad.	Acciones para inclusión para personas con discapacidad; acciones para estudiantes en situación de encierro.	Secundario	Técnico Profesional, FP	Desarrollar actividades de capacitación a docentes de escuelas técnicas, centros de FP y escuelas de educación especial para generar estrategias de fortalecimiento de las trayectorias.	Se venía trabajando esta línea por medio del Preys, acciones que se resignificarán y fortalecerán en articulación con los centros de FP, centros de capacitación laboral y escuelas secundarias técnicas.	% de proyectos generados en el marco de la articulación y para la construcción de dispositivos (silla de ruedas postural, aro magnético)	50% de escuelas involucradas, articulando con los diferentes centros	1.5.1;1.5.2;1.5.3 y 1.5.4	Dirección de Educación Técnica	11	39
		1.1.5. Diseño de programas de reingreso para que la población no escolarizada vuelva a la escuela y la termine, especialmente jóvenes y adultos/as.	Implementación del Programa de Inclusión y Aceleración de las Trayectorias Escolares "Termina tu secundaria" (franja entre 15 y 17 años)	Secundario	Secundaria Orientada	Generar condiciones pedagógicas necesarias frente a los procesos de desigualdad social y las trayectorias escolares discontinuas de los adolescentes y jóvenes que han abandonado o no iniciaron su recorrido escolar en el nivel secundario.	Se inicia el proyecto con una tasa de abandono interanual del 9, 85%, una tasa de sobreedad del 35,72 % y un porcentaje de cobertura del nivel del 76 %, cifras sobre las que se espera impactar con el programa, cuya primera etapa de desarrollo se prevé en 5 escuelas secundarias de la periferia urbana de la Capital, departamento en el que concentra el 50% de la población estudiantil.	Cantidad de escuelas secundarias que implementan el programa.	5 escuelas desarrollan el programa.	1.1.11, 1.1.12, 1.1.13, 1.1.15, 1.1.16	Dirección General de Educación Secundaria y Dirección de Modalidades Especiales - Coordinación de Educación Artística	11	29

		1.1.5. Diseño de programas de reingreso para que la población no escolarizada vuelva a la escuela y la termine, especialmente jóvenes y adultos/as.	Mesas de trabajo con equipos técnicos y supervisores para acompañar el desarrollo del proyecto de alfabetización.	Primario	EPJA	El desarrollo de la acción apunta a la inclusión de sectores de la población sin escolarización y generar mecanismos para sostener la continuidad educativa.	Desde el año 2013 se viene desarrollando el programa de alfabetización con localizaciones específicas en la provincia que se van reubicando conforme a las necesidades habiéndose logrado alfabetizar a 700 jóvenes y adultos y se prevé un incremento de 260 en el presente año.	Cantidad de centros en funcionamiento. Cantidad de alumnos alfabetizados.	30 centros funcionando 260 alumnos alfabetizados	1.1.5	Dirección General de Modalidades Especiales. Coordinación de EPJA.	11	29	
		1.1.5. Diseño de programas de reingreso para que la población no escolarizada vuelva a la escuela y la termine, especialmente jóvenes y adultos/as.	Continuidad de la implementación del Plan de Terminalidad Educativa (FinEs) para deudores de materias y completar estudios primarios y secundarios.	Primario y Secundario	EPJA	Garantizar el derecho a la educación de la población mayor de 18 años, en cumplimiento de la Res. 178/15 que amplía la oferta del Plan de FinEs al 2019.	La provincia implementa este Plan desde el 2008 habiendo logrado el egreso de ...y proponiéndose su continuidad con la apertura de 66 sedes para alcanzar una matrícula de	Cantidad de alumnos matriculados	2.600 alumnos matriculados.	1.1.12	Dirección General de Modalidades Especiales. Coordinación de EPJA.	11	29/TE	
		1.1.6. Desarrollo de dispositivos de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas que atiendan a momentos y situaciones particulares que marcan el recorrido de los/as estudiantes, con el fin de prevenir y detectar tempranamente los casos de riesgo de abandono o repitencia escolar, incluyendo la utilización de un sistema integral de información nominal de estudiantes en todos los niveles y modalidades educativas.	Implementación, monitoreo de estrategias de fortalecimiento y protección de las trayectorias escolares.	Primario	Común	Generar dispositivos que brinden a los estudiantes, que por diversas razones vieron interrumpidas o discontinuada su escolaridad, condiciones que le permitan crear y/o fortalecer vínculos con la escuela, por un lado, y por otro lado, ofrecer alternativas organizacionales e institucionales que permitan la continuidad de las trayectorias escolares de los estudiantes.	Instituciones educativas con grados de aceleración: 35 y con grupos de fortalecimiento: 25. Total: 60 instituciones educativas.	% de instituciones educativas con estrategias de aceleración y fortalecimiento de trayectorias.	100% de instituciones en conocimiento de documentos y resoluciones (N° 2131/15 ). 100% de instituciones focalizadas con acompañamiento territorial con propuestas en marcha (120 instituciones educativas).	1.1.6, 1.1.7 y 1.1.10	Dirección General de Nivel Primario	11	29	

		1.1.6. Desarrollo de dispositivos de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas que atiendan a momentos y situaciones particulares que marcan el recorrido de los/as estudiantes, con el fin de prevenir y detectar tempranamente los casos de riesgo de abandono o repitencia escolar, incluyendo la utilización de un sistema integral de información nominal de estudiantes en todos los niveles y modalidades educativas.	Proyecto de fortalecimiento y apoyo a las trayectorias escolares, a través de desarrollo de la función tutorial de la escuela, en el marco del PMI.	Secundario	Orientado	Promover diversas estrategias (al inicio de la escolaridad secundaria, pasaje de intercepciones y terminalidad) y actividades integrales de acompañamiento a las trayectorias escolares, lo que demanda el fortalecimiento de las figuras institucionales abocadas al diseño, seguimiento de la función tutorial de la escuela.	Desde el año 2010 se viene trabajando desde los PMI la línea de acompañamiento a las trayectorias, lo que permitió disminuir los índices de repitencia al 2014, sin embargo es necesario profundizar las estrategias para disminuir el abandono interanual que se eleva al 9,89 % y los niveles de sobreedad que es de 35,72, para lo cual se requiere el fortalecimiento de las figuras pedagógicas institucionales que acompañen esos procesos.	% de escuelas secundarias que diversifican las estrategias de acompañamiento a las trayectorias. % de figuras pedagógicas capacitadas.	100% de las escuelas secundarias que diversifican las estrategias de acompañamiento a las trayectorias. 100% de figuras pedagógicas (tutor, facilitador, asesor pedag. y preceptores) capacitadas. Equipo de Trabajadores Sociales.	1.1.11, 1.1.12, 1.1.13, 1.1.14 y 1.1.15	Dirección General de Nivel Secundario.	11	29	
		1.1.6. Desarrollo de dispositivos de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas que atiendan a momentos y situaciones particulares que marcan el recorrido de los/as estudiantes, con el fin de prevenir y detectar tempranamente los casos de riesgo de abandono o repitencia escolar, incluyendo la utilización de un sistema integral de información nominal de estudiantes en todos los niveles y modalidades educativas.	Desarrollo de Planes de Mejora Institucional (PMI) para la implementación de modelos y dispositivos organizacionales y pedagógicos que atiendan la diversidad de trayectorias y su acompañamiento.	Secundario	Orientado y Rural.	Las horas institucionales provistas desde el 2010 ha permitido a las escuelas generar estrategias de apoyo y fortalecimiento de las trayectorias reales, ofreciendo tiempos adicionales y alternativos de aprendizaje y orientación, como así también la incorporación de nuevos perfiles institucionales para el desarrollo de la función tutorial de la escuela, en la dimensión académica y de orientación.	Desde el año 2010 las escuelas implementan Planes de Mejora Institucional (PMI) conforme a las necesidades del contexto y las trayectorias de los alumnos, lo que permitió desarrollar estrategias de acompañamiento con logros vinculados a la disminución de la repitencia y mejora de la retención, aspectos sobre los que se espera continuar trabajando con el relanzamiento de la línea de PMI en el marco de un nuevo encuadre normativo.	% de escuelas con PMI encuadrados en la nueva normativa.	100% de escuelas con PMI encuadrados en la nueva normativa.	1.1.11, 1.1.12, 1.1.13, 1.1.14 y 1.1.15	Dirección General de Nivel Secundario.	11	29	
		1.1.6. Desarrollo de dispositivos de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas que atiendan a momentos y situaciones particulares que marcan el recorrido de los/as estudiantes, con el fin de prevenir y detectar tempranamente los casos de riesgo de abandono o repitencia escolar, incluyendo la utilización de un sistema integral de información nominal de estudiantes en todos los niveles y modalidades educativas.	Acciones para favorecer el completamiento de carreras técnicas de nivel secundario.	Secundario	Técnica	Necesidad de generar estrategias institucionales y pedagógicas para el egreso.	Desde el año 2014 se viene desarrollando la estrategia Fines Tec para completamiento de carrera habiendo egresado 120 alumnos, quedando a 2017 con una escuela.	% de alumnos egresados	80 % de los alumnos en proyectos egresados	1.5.4	Dirección de Educación Técnica	11	39	

		1.1.6. Desarrollo de dispositivos de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas que atiendan a momentos y situaciones particulares que marcan el recorrido de los/as estudiantes, con el fin de prevenir y detectar tempranamente los casos de riesgo de abandono o repitencia escolar, incluyendo la utilización de un sistema integral de información nominal de estudiantes en todos los niveles y modalidades educativas.	Implementación del SINIDE (DINIE)	Secundario y Superior	Todas	Contar con un sistema de información nominal de Alumnos, Docentes y Planes de Estudios vinculados a sus establecimientos, que integre, a través de una sola aplicación web, la información sobre las principales variables del sistema educativo.	Se transfiere al SINIDE los datos nominales de alumnos, docentes y directivos en su estado actual que contiene el SIE (Sistema de información escolar), una vez realizada dicha transferencia se comienza con la implementación del SINIDE	% de alumnos nominalizados en el SINIDE	100% de alumnos de Nivel Secundario y Superior No Universitarios nominalizados en el SINIDE.	1.1.11, 1.1.12, 1.1.13, 1.1.14, 1.1.15, 1.1.16, 1.1.17, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.10, 1.4.2, 1.5.1, 1.5.2, 1.5.3, 1.5.4, 1.5.5, 1.5.11, 1.5.12, 1.6.2, 1.6.3 y 1.6.6.	Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa	11	44	
		1.1.6. Desarrollo de dispositivos de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas que atiendan a momentos y situaciones particulares que marcan el recorrido de los/as estudiantes, con el fin de prevenir y detectar tempranamente los casos de riesgo de abandono o repitencia escolar, incluyendo la utilización de un sistema integral de información nominal de estudiantes en todos los niveles y modalidades educativas.	Implementación anual del RA. Capacitación sobre operativo de carga en sedes de Supervisión.	Todos	Todas	La disponibilidad de información confiable y oportuna constituye un insumo relevante para el planeamiento educativo, para ello se hace necesario apoyar a las escuelas en la carga en tiempo y forma del RA.	El área de Estadística de la DGPeE realiza anualmente asistencias técnicas para el completamiento del RA, lo que facilita contar con el insumo en plazos más cortos.	% de zonas de supervisión con asistencias técnicas realizadas. % Participación del equipo provincial en encuentros nacionales.	100% de las zonas de supervisión asistidas (6 zonas). 100% de asistencia a encuentros nacionales.	A los que toman como fuente de información el RA.	Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa.	11	44	
		1.1.7. Promoción de nuevos dispositivos y formatos institucionales y pedagógicos que atiendan a la diversidad de trayectorias, situaciones de vida y contextos educativos.	Definición e implementación de Modelos organizacionales y pedagógicos de Secundarias adaptados a la particularidad del contexto.	Secundario	Orientada	Promover nuevos modos de organización de los tiempos y espacios escolares, desarrollar otros formatos de enseñanza y optimizar los recursos humanos y materiales para configurar una nueva propuesta de escuela secundaria.	En diciembre de 2016 se presenta el proyecto provincial a las escuelas seleccionadas, la implementación dará inicio en marzo de 2017.	% de Escuelas Secundarias Orientadas de la ciudad capital que implementan el programa.	100% de las escuelas seleccionadas con el programa en marcha (2 escuela).	1.1.11, 1.1.12, 1.1.13, 1.1.15 y 1.1.16	Dirección General de Educación Secundaria	11	29	
		1.1.7. Promoción de nuevos dispositivos y formatos institucionales y pedagógicos que atiendan a la diversidad de trayectorias, situaciones de vida y contextos educativos.	Mesas de trabajo institucionales para el diseño y puesta en marcha de nuevos modelos organizacionales y pedagógicos que aporten al sostenimientos de las diversas trayectorias.	Primario	EPJA	Se prevé la reorganización institucional para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje que atiendan a la diversidad de trayectorias favoreciendo la retención y la terminalidad.	Se ha elaborado un documento de trabajo que propone diversos modelos institucionales que se espera consensuar y poner en marcha durante el presente año.	% de instituciones con nuevos formatos institucionales.	60% de instituciones asistidas con nuevos formatos institucionales.	1.1.8	Dirección General de Modalidades Especiales. Coordinación de EPJA.	11	29	
		1.1.8. Generación de espacios de participación estudiantil en la gestión de acciones y estrategias vinculadas al reingreso y el acompañamiento de trayectorias en los niveles secundario y superior.	Desarrollo de Estrategias de Promoción para la Participación Estudiantil: "Viví tu secundaria"	Secundario	Orientada, Técnica, Artística y Rural	Generar estrategias que promuevan la participación juvenil, impulsando nuevas formas de estar y aprender en la escuela, a través de diferentes acciones organizadas en tiempo y espacio de la jornada escolar; con experiencias relacionadas con la cultura, el arte y la tecnología. Y también propone acompañar a las trayectorias escolares con la incorporación de la Coordinación de Atención al Estudiante. En estas acciones se suman las propuestas de los proyectos Momentum y Cuento con voz.	Tercer trimestre de 2016 se desarrolló la experiencia en 12 escuelas de Capital y continuación en 2017 a las diferentes regiones de las provincias.	% de escuelas secundarias que participan en las diferentes acciones propuestas (51 escuelas).	90% de las escuelas seleccionadas promueven: experiencias de aprendizaje; formación cultural: cine teatro y museo; constitución de la Coordinación de Atención al Estudiante.	1.3.8 y 1.4.4	Dirección General de Educación Secundaria.	11	29	

		1.2.1. Ampliación del tiempo destinado a la enseñanza y el aprendizaje, tanto en la escuela como en otras instituciones culturales y deportivas.	Jornada extendida "La escuela sale de la escuela"	Primario	Común	Necesidad de fortalecer las trayectorias escolares y ampliar el horizonte cultural de los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad con foco en la educación rural, en articulación con el programa de CAI, Centros de Animación Sociocultural, Coordinación de excursiones y campamentismo, de Centros de Educación Física y PLANIED.	Propuesta provincial elaborada y se avanzará en la propuesta institucional de las escuelas de los departamentos Arauco (13 instituciones educativas), Independencia (10 instituciones educativas) y Sanagasta (1 institución educativa).	% de escuelas con jornada extendida.	100% de escuelas seleccionadas con proyecto de jornada extendida implementado y en desarrollo.	1.2.1 y 1.2.2	Dirección de Nivel Primario, Dirección de Modalidades y Coordinación de Centros de Educación Física	11	29	
		1.2.1. Ampliación del tiempo destinado a la enseñanza y el aprendizaje, tanto en la escuela como en otras instituciones culturales y deportivas.	Implementación de la Jornada Extendida "La escuela sale de la escuela".	Secundario (Ciclo Básico)	Común Orientada.	Fortalecer el ingreso, la permanencia y el egreso a través de estrategias de articulación interniveles y de ampliación de las experiencias educativas mediante la participación en acciones deportivas, artísticas y culturales desarrolladas en el marco del PMI en conjunto con las Coordinaciones de Centros de Animación Sociocultural, de Excursión y Campamentismo, de Centros de Educación Física; el programa CAJ y los proyectos: Viví tu secundaria, Momentum y Cuento con voz y PLANIED.	Propuesta provincial elaborada que prevé iniciarse en 2017 con impacto en 3 escuelas secundarias.	Cantidad de municipios cantidad de escuelas que participan	3 municipios participando del proyecto. 3 escuelas participando del proyecto.	1.2.3 y 1.2.4	Dirección General de Nivel Secundario.	11	29	
		1.2.1. Ampliación del tiempo destinado a la enseñanza y el aprendizaje, tanto en la escuela como en otras instituciones culturales y deportivas.	Programa Centro de Actividades Infantiles - CAI	Primario	Común y Rural	Necesidad de generar condiciones de equidad en acceso a bienes culturales y pedagógicos tendientes a cuidar la trayectoria escolar de sectores vulnerabilizados.	Actualmente la Jurisdicción cuenta con 20 Centros en funcionamiento.	Cantidad de CAI funcionando.	22 CAI funcionando.	1.1.5, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5, 1.1.6, 1.1.7, 1.1.8, 1.1.9 y 1.2.2	Dirección de Nivel Primario, Dirección de Modalidades Especiales - Coordinación Gral de Políticas Socioeducativas	11	29	Se prevé que la transferencia de fondos nacionales sea centralizada a la provincia.
		1.2.1. Ampliación del tiempo destinado a la enseñanza y el aprendizaje, tanto en la escuela como en otras instituciones culturales y deportivas.	Programa Centro de Actividades Juveniles - CAJ	Secundario	Común y Rural	Necesidad de generar condiciones de equidad en acceso a bienes culturales y pedagógicos tendientes a cuidar la trayectoria escolar de sectores vulnerabilizados.	Actualmente la Jurisdicción cuenta con 28 Centros en funcionamiento con coordinador.	Cantidad de escuelas secundarias incorporadas	45 escuelas con CAJ localizados en contextos sociales vulnerabilizados.	1.1.11, 1.1.12, 1.1.13, 1.1.16 y 1.2.4	Dirección de Secundaria- Coordinación Gral de Políticas Socioeducativas	11	29	Se prevé que la transferencia de fondos nacionales sea centralizada a la provincia.

		1.2.1. Ampliación del tiempo destinado a la enseñanza y el aprendizaje, tanto en la escuela como en otras instituciones culturales y deportivas.	Programa Coros y Orquestas infantiles y juveniles	Primario y Secundario	Común	Dar continuidad a la política de generación de oportunidades educativas que amplíen el horizonte cultural de niños y jóvenes y favorezcan el desarrollo emocional y la creatividad.	Esta línea se viene desarrollando desde el formato tradicional ( Bicentenario)	Cantidad de Orquestas Infantil Juvenil y Coros de Niños funcionando en la provincia	1 Orquestas Infanto Juvenil y 3 Coros de niños	1.2.2 y 1.2.3	Dirección General de Modalidades Especiales, Coordinación de Educación Artística, Direcciones de Primaria y Secundaria y Coordinación Gral de Políticas Socioeducativas	11	29	
		1.2.2. Revisión, actualización, seguimiento e implementación de los marcos y lineamientos curriculares según las necesidades de la educación del siglo XXI y desarrollo de nuevas propuestas curriculares en áreas innovadoras y temas transversales.	Mesas de trabajo y asistencia técnica territorial para el apoyo a la implementación del nuevo diseño curricular semipresencial.	Secundario	EPJA	La necesidad de acompañar a los docentes en el desarrollo curricular en el marco del nuevo diseño de la modalidad semipresencial.	Luego de haberse llevado adelante una experiencia piloto en 2016 de puesta en marcha de los nuevos enfoques basados en la Res. 254/15 (enfoque por capacidades)se extenderá la renovación y aplicación del nuevo diseño a todas las instituciones.	% de planificaciones institucionales de la enseñanza de los centros asistidos que incluyan lo nuevos componentes del diseño curricular.	75% de centros asistidos con planificaciones acordes a los nuevos enfoques.	1.3.8	Dirección General de Modalidades Especiales. Coordinación de EPJA.	11	29	
		1.2.3. Elaboración, provisión y difusión de materiales de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje para los distintos niveles y modalidades educativas dirigidos a distintos actores educativos, como equipos técnicos provinciales, equipos de supervisión/inspección, equipos de gestión escolar y docentes.	Producción, impresión y difusión de documentos de apoyo a los procesos de evaluación para mejorar de la enseñanza y de los aprendizajes.	Inicial	Común	Necesidad de fortalecer las prácticas de enseñanza en el marco de los DCP, con foco en la redefinición de los procesos de aprendizajes desde un enfoque integral.	La provincia cuenta con DC actualizados, habiendo pasado un año de su implementación se inicia el proceso de producción de documentos de apoyo a la enseñanza y a los procesos de evaluación de los aprendizajes.	% Materiales de apoyo elaborados y % de docentes capacitados.	100 % de docentes de jardines independientes capacitados.		Dirección General de Nivel Inicial	11	29	
		1.2.3. Elaboración, provisión y difusión de materiales de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje para los distintos niveles y modalidades educativas dirigidos a distintos actores educativos, como equipos técnicos provinciales, equipos de supervisión/inspección, equipos de gestión escolar y docentes.	Producción y provisión de revista "Primeros Trazos 1, 2 y 3" para todos los estudiantes de primer ciclo, abordando el trabajo con diferentes áreas del curriculum a partir de diversas actividades que promueven el desarrollo de capacidades.	Primario	Todas	La importancia de construir material pedagógico acorde a las necesidades particulares de nuestros estudiantes, atendiendo no sólo a sus intereses, sino también planteando diferentes niveles de complejidades.	Entrega universal de ejemplares para los estudiantes y docentes de primer ciclo. 210.000 ejemplares.	% de alumnos que reciben la revista.	100% revista distribuida a los alumnos de primer ciclo (270.000 ejemplares).		Dirección General de Nivel Primario.	11	29	

		1.2.3. Elaboración, provisión y difusión de materiales de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje para los distintos niveles y modalidades educativas dirigidos a distintos actores educativos, como equipos técnicos provinciales, equipos de supervisión/inspección, equipos de gestión escolar y docentes.	Provisión del libro "La Rioja y yo" para estudiantes de segundo y tercer ciclo.	Primario	Todas	Surge de la necesidad de proveer materiales acorde a la propuesta del diseño curricular provincial y al enfoque de las disciplinas abordadas.	Se entregaron 7000 ejemplares, destinados a todos los estudiantes de 4º grado de escuelas primarias.	% de alumnos que reciben el libro.	100% de estudiantes de segundo ciclo y tercer ciclo de todas las escuelas primarias de la provincia (35.000 ejemplares).		Dirección General de Nivel Primario.	11	29	
		1.2.3. Elaboración, provisión y difusión de materiales de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje para los distintos niveles y modalidades educativas dirigidos a distintos actores educativos, como equipos técnicos provinciales, equipos de supervisión/inspección, equipos de gestión escolar y docentes.	Elaboración, impresión y difusión de materiales de la modalidad artística de apoyo al desarrollo curricular y espacios extracurriculares (talleres de arte en jornada extendida, coros y orquestas, entre otros) de educación artística en los niveles obligatorios.	Inicial, Primario y Secundario	Artística	Necesidad de fortalecer la enseñanza en los diferentes espacios de la educación artística para el logro de aprendizajes significativos. Esto incluye acompañar y asistir técnicamente a las escuelas, CAI y CAJ en el desarrollo de proyectos específicos del área.	Se inicia la línea de trabajo.	% de materiales producidos y docentes capacitados.	100 % de materiales producidos 50% de docentes capacitados		Direcciones General de Nivel y Modalidades Especiales, Coordinación de Educación Artística	11	29	
		1.2.3. Elaboración, provisión y difusión de materiales de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje para los distintos niveles y modalidades educativas dirigidos a distintos actores educativos, como equipos técnicos provinciales, equipos de supervisión/inspección, equipos de gestión escolar y docentes.	Fortalecimiento de la articulación entre la modalidad y los equipos curriculares de los niveles obligatorios para la producción de materiales curriculares que garanticen el desarrollo de saberes y capacidades para la continuidad de los aprendizajes en el período de enfermedad.	Inicial, Primario y Secundario	EDyH	La propuesta se orienta a producir materiales de desarrollo curricular que permita andamiar los procesos de enseñanza para garantizar la continuidad de los aprendizajes, en torno al desarrollo de capacidades a partir de ejes de contenidos prioritarios. Esta producción se realizará en conjunto con los equipos curriculares de cada nivel y tenderá a incorporar estrategias, recursos y entornos de enseñanza diversificados.	La provincia cuenta con normativa propia de la modalidad que ha permitido organizar un protocolo de intervención para atender progresivamente en toda la provincia a los estudiantes en situación de enfermedad, ahora se requiere fortalecer y diversificar las estrategias de enseñanza para garantizar aprendizajes equivalentes.	% de materiales producidos de matemática y Lengua y talleres de difusión realizados.	100 % de materiales de Matemática y Lengua producidos. 100% de docentes de la modalidad capacitados (17)		Dirección General de Modalidades Especiales, Coordinación de EDyH.	11	29	

		1.2.3. Elaboración, provisión y difusión de materiales de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje para los distintos niveles y modalidades educativas dirigidos a distintos actores educativos, como equipos técnicos provinciales, equipos de supervisión/inspección, equipos de gestión escolar y docentes.	Elaboración y difusión de materiales pedagógicos y literarios de apoyo al rol pedagógico de bibliotecarios, referidos a las estrategias de promoción de la lectura, procesos técnicos bibliotecológicos, conservación y preservación de documentos de archivo y piezas museográficas. Lectura /Escritura, destinados a docentes, bibliotecarios y público en general.	Todos los niveles	Todas	Proveer de herramientas a los bibliotecarios escolares para viabilizar la función de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje y la promoción de la lectura, en el marco del PNlyE.	Se han capacitados a los bibliotecarios de todas las escuelas, con esta línea se proveerá de materiales que apoyen el desarrollo y dinamismo de las bibliotecas escolares.	% de materiales producidos y % de bibliotecarios que participan de talleres de difusión.	100% de materiales producidos. 50% de bibliotecarios participando de talleres de difusión.		Dirección General de Planeamiento, Coordinación de Plan de Lectura y Bera.	11	29	
		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Provisión de equipamiento e insumos deportivos.	Primario y Secundario	Todas	Esta línea se desarrolla estrecha vinculación con la de extensión de jornada "La escuela sale de la escuela" para los niveles primario y secundario (P.29). Se trata de generar condiciones materiales, contar con recursos y equipamiento deportivo y recreativo para desarrollar acciones culturales, deportivas y recreativas en el marco de la extensión de la jornada escolar.	La provincia cuenta con 8 Centros de Educación Física, distribuidos en el territorio provincial. En ellos además de desarrollar su propia agenda, albergan las actividades de educación física de las escuelas del radio en las que se encuentran ubicados y son base de las prácticas preparatorias y de los eventos deportivos inteescolares (P: 29).	Cantidad de Centros de Educación Física equipados.	8 Centros de Educación Física equipados.	1.2.1 y 1.2.2	Dirección General de Modalidades Especiales, Coordinación de Centros de Educación Física.	11	19	
		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Ampliaciones y refacciones.	Inicial, Primario y Secundario	Común	Necesidad de generar condiciones edilicias para la lograr la cobertura de la sala de 3 y 4 años.	La sala de 3 años cuenta con una cobertura y 43,6 % y la sala de 4 de 98,13. Completar el 100% requiere de contar con los espacios y equipamiento respectivo.	Cantidad de salas construidas de Nivel Inicial. Cantidad de escuelas refaccionadas. Cantidad de Centros de Educación física refaccionados.	7 salas de Nivel Inicial construidas. 9 escuelas refaccionadas. 3 Centros de Educación Física refaccionados.	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.2.3, 1.2.8, 1.2.9 y 1.2.10	Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa y Dirección General de Relevamiento, Proyecto y Supervisión.	11	37	
		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Aportes para reparaciones menores y equipamiento.	Inicial, Primario y Secundario	Todas	Generar condiciones de equidad para la continuidad de la escolaridad.	Línea de acción que se desarrolla desde 2015 y que permite dar respuesta a las urgencias y emergencias de reparación.	Cantidad de escuelas reparadas	200 escuelas reparadas.		Todas las Direcciones gales de Nivel y la Coordinación de Políticas Socioeducativas.	11	29	Transferencia autorizada para gastos de capital IF-2017-01316352-APN-DNGE-ME

		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Equipamiento materiales e insumos para el desarrollo actividades y uso seguro del entorno formativos.	Secundario, Superior y FP	Técnica y ECE	Mejoramiento de las condiciones materiales y entornos formativos apropiados y seguros.	Se equiparon el 85% de las escuelas secundarias y se avanzará a en el nivel superior técnico y de FP.	Instituciones de ETP equipadas	100 % de escuelas secundarias equipadas (24) 50% de CFP equipados 75 % IST equipados		Dirección de Educación Técnica	11	39	
		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Insumos educativos para la Educación Técnico Profesional	Secundario Técnico, Superior y FP	Técnico Profesional	Adquisición de insumos educativos para la realización de las prácticas formativas de los estudiantes, imprescindibles para el desarrollo de sus capacidades.	La línea permitirá en el presente año la adquisición de insumos en la totalidad de las escuelas secundarias técnicas e institutos superiores de la provincia.	% de instituciones de todos los niveles de ETP provistas con insumos acordes a sus necesidades.	100% de Escuelas secundarias, de instituciones superiores técnicos y un 30% de FP provistas de insumos.		Dirección de Educación Técnica	11		Acción Nacional P39
		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Herramental menor	Secundario Técnico	Técnico Profesional	La línea de acción permitirá garantizar la provisión de elementos considerados "Herramental menor de propósito general" al inicio del ciclo lectivo.	Durante el 2017 se destinará la línea a instituciones secundarias técnicas que se encuentran incorporadas en el registro federal de ETP que brinden las especialidades industriales y agropecuarias.	18 instituciones secundarias técnicas con herramientas adquiridas.	100% de las instituciones secundarias técnicas (industriales y agropecuarias -18 escuelas) con herramientas adquiridas.		Dirección de Educación Técnica	11		Acción Nacional P39
		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Reparaciones menores	Secundario Técnico, Superior y FP	Técnico Profesional	Necesidad de alcanzar mayores niveles de equidad, calidad, pertinencia y efectividad de la modalidad.	Esta línea se enmarca en el Plan Federal que se desarrolla desde el año 2015 en un 100% de instituciones técnicas de la provincia y se continúa en el 2017.	% de escuelas reparadas.	100% de escuelas técnicas (24) reparadas y equipadas.		Dirección de Educación Técnica	11		Acción Nacional P39
		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Equipamiento e insumos para la utilización de TIC en ETP.	Secundario	Técnica	Generar condiciones materiales y pedagógicas para el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y aprendizaje a través la incorporación, administración y gestión de pisos tecnológicos y servicios de computación en la nube para laboratorios talleres y bibliotecas.	Todas las escuelas con piso tecnológico instalado en situación de iniciar con el desarrollo de la red intranet.	% de escuelas técnicas interconectadas a través de la plataforma virtual	90 % de escuelas interconectadas		Dirección de Educación Técnica	11	39	
		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Funcionamiento de aulas talleres móviles	FP	Técnica	Ampliación de la cobertura de FP para brindar oportunidades educativas equitativas	Desde el año 2015 Itinera el ATM en 6 localidades provinciales habiéndose capacitado 300 jóvenes y adultos.	Cantidad de jóvenes y adultos capacitados	600 jóvenes y adultos capacitados.		Dirección de Educación Técnica	11	39	

		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Infraestructura física educativa de las instituciones de ETP	Secundario y FP	Técnica	Generar condiciones materiales para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.	Contrucción y ampliación de edificios escolares.	% de avance de las construcciones previstas % de ampliaciones	50% de avance del edificio a nuevo 100 % de ampliaciones terminadas		Dirección de Educación Técnica y Dirección General de Relevamiento, Proyecto y Supervisión.	11	39
		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Mochila Técnica	Secundario y Superior	Técnica	Generar condiciones de equidad para la continuidad de la escolaridad.	Se entregaron en el presente año 600 mochilas y se avanzará en la provisión de las mismas a la totalidad de los alumnos del 3º año.	% de la matrícula con mochilas recibidas.	100% de la matrícula del 3º año con mochilas	1.5.1, 1.5.2, 1.5.3 y 1.5.4	Dirección de Educación Técnica	11	39
		1.2.4. Generación de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y recursos para un aprendizaje integral de todos/as los/as estudiantes.	Equipamiento de albergues, gimnasios y comedores estudiantiles.	Secundario	Técnica	Mejoramiento de las condiciones materiales para los alumnos incorporados en el sistema de alternancia y jornada extendida.	Escuelas con escaso equipamiento para garantizar la reducción del ausentismo y la continuidad de los alumnos que residen a grandes distancias de la escuela.	Cantidad de instituciones con nuevo equipamiento.	2 escuelas equipadas		Dirección de Educación Técnica	11	39
		1.2.5. Fortalecimiento del apoyo a la movilidad de los/as estudiantes.	Traslado para estudiantes	Secundario	Técnica	Generar condiciones de equidad para la continuidad de la escolaridad.	La línea se interrumpió durante el 2016 por falta de oferentes para realizar el servicio de transporte.	Cantidad de alumnos trasladados	25 alumnos trasladados		Dirección de Educación Técnica	11	39
	1.3. Mejorar los aprendizajes para el desarrollo integral de los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas	1.3.1. Creación de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes para planificar y trabajar junto a las provincias y CABA en una agenda estratégica orientada a la mejora de los aprendizajes de todos/as los/as estudiantes.	Encuentros de la Red Federal de mejora de los aprendizajes.	Todos	Todas	Acordar estrategias de desarrollo de la RFMA.	Desde el año 2016.	% de participación en encuentros nacionales.	100% de participación en encuentros nacionales.		Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa	11	44
		1.3.2. Ampliación y fortalecimiento de un sistema integral de evaluación de los aprendizajes que sea confiable, transparente y riguroso, destinado a promover información estratégica para planificar el proceso educativo hacia la mejora continua.	Devolución y uso de la información a partir de Aprender 2016 para la mejora de los aprendizajes	Primaria y Secundaria	Primaria y Secundaria	Devolución de los resultados evaluativos Aprender 2016 para su uso en la mejora de los aprendizajes	Inicio 2017 con datos de Aprender 2016 teniendo en cuenta muestra y censo.	40 % de las escuelas que conforman la muestra y 100% de las escuelas del Censo que implementaron el Programa Aprender	100 % del universo muestral y censal pondrán en marcha el operativo aprender 2017	1.3.1, 1.3.2, 1.3.3, 1.3.4, 1.3.5 y 1.3.6	Dirección de Evaluación, Dirección General de Educación Secundaria, Dirección General de Educación Primaria, Sedes de Supervisión por zona	22	PROMER/TE-P32

		1.3.2. Ampliación y fortalecimiento de un sistema integral de evaluación de los aprendizajes que sea confiable, transparente y riguroso, destinado a promover información estratégica para planificar el proceso educativo hacia la mejora continua.	Encuentros regionales de directores y docentes. Talleres sobre uso de la información orientados a la autoevaluación institucional para generar y acompañar planes de mejora de los aprendizajes.	Primario y Secundario	Común	Se tomarán como insumos los resultados del Operativo Aprender 2016 para generar líneas de autoevaluación institucional y propuestas de mejora de los aprendizajes en el conjunto de las escuelas primarias y secundarias de la provincia.	A partir de esta línea se intensificará, en el presente año, el trabajo institucional y áulico en por de la mejora de los aprendizajes, en articulación con las propuestas que se desarrollan en el marco de PNFP.	% de las escuelas que participan de los encuentros generan propuestas de mejora de los aprendizajes.	70 % de escuelas que participan pondrán en marcha propuestas de mejora de los aprendizajes en función de los resultados del operativo 2016.	1.3.1, 1.3.2, 1.3.3, 1.3.4, 1.3.5 y 1.3.6	Dirección de Evaluación, Dirección General de Nivel Primario y Dirección General de Nivel Secundario.	11	29	
		1.3.3. Fortalecimiento de la articulación de la educación obligatoria con la educación superior y el mundo del trabajo.	Propuesta de articulación con Educación Superior para la orientación en la elección profesional y el fortalecimiento de las capacidades que garanticen el ingreso y permanencia en ese nivel.	Secundario	Secundaria Orientada	Desarrollar una propuesta de articulación con Educación Superior para la orientación en la elección profesional y el fortalecimiento de las capacidades que garanticen la continuidad de los estudios.	Se inició el desarrollo en 2016 en acuerdo con la UNLaR para el fortalecimiento disciplinar de docentes de secundaria en las áreas de Matemática y Lengua (79 docentes de Capital), en 2017 se espera impactar en dos zonas del interior (Chepes, Chamental) y la totalidad de escuelas públicas secundarias de Capital.	% de escuelas secundarias con propuesta de articulación.	100% de escuelas seleccionadas con propuesta de articulación en desarrollo (74 escuelas).	1.3.3 y 1.3.4	Dirección General de Nivel Secundario.	11	29	
		1.3.3. Fortalecimiento de la articulación de la educación obligatoria con la educación superior y el mundo del trabajo.	Programa CLAN	Secundario	Secundario Orientado	Necesidad de generar oportunidades de desarrollo de habilidades y capacidades para una vinculación más fluida con el mundo del trabajo de alumnos de la formación educación secundaria orientada y EPJA.	Se inicia el desarrollo de la línea con 18 ofertas.	Cantidad de escuelas con CLAN	18 ofertas de CLAN desarrolladas.		Dirección de Educación Técnica y Dirección General de Modalidades	11	39	
		1.3.5. Desarrollo de nuevas propuestas y experiencias pedagógicas que despierten mayor motivación e involucramiento de los/as estudiantes en su proceso de aprendizaje, incluyendo nuevos espacios, tiempos y estrategias para el aprendizaje que conecten los nuevos saberes con el mundo social, cultural y productivo y que propicien nuevos modos de apropiación del saber.	Realización del Festival de Innovación "Experiencia Aprendizaje"	Todos los niveles	Todas	Necesidad de convocar a los docentes, directivos y supervisores de todos los niveles educativos a transitar experiencias que contribuyan a la renovación de sus prácticas a través de la incorporación de enfoques como emprendedorismo, pensamiento visual, programación neurolingüística, conciencia plena (mindfulness), pensamiento de diseño y TIC.	En la provincia se desarrolla la primera experiencia en 2016 generando gran interés entre los docentes participantes (1.200 docentes), y se espera extenderla a las diversas regiones del interior provincial.	% de talleres regionales desarrollados.	100% de talleres desarrollados en las 6 regiones.		Secretaría de Gestión Educativa y Direcciones Generales de Nivel y Modalidades.	11	29	

		1.3.6. Implementación de acciones tendientes a fortalecer el aprendizaje de temáticas transversales que hacen al desarrollo integral de los/as estudiantes, incluyendo la educación ambiental, la educación sexual integral, la construcción de la ciudadanía, la convivencia escolar, educación y memoria, y la prevención de adicciones y uso indebido de drogas.	Eventos inter CAI e Inter CAJ	Primario y Secundario	Común y Rural	Enriquecer las experiencias y saberes entre los alumnos participantes de los Centros a partir del intercambio, encuentro y socialización.	Multiplicidad de experiencias en cada CAI con poca articulación entre los Centros	Cantidad de encuentros de intercambio.	2 Encuentros inter CAI y 2 encuentros inter CAJ.		Dirección de Nivel Primario- Coordinación Gral de Políticas Socioeducativas	11	29
		1.3.7. Implementación de acciones tendientes a fortalecer los aprendizajes prioritarios para el desarrollo de capacidades complejas, con énfasis especial en capacidades para el dominio de la comprensión lectora y la escritura, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el uso activo de conceptos y modelos de las ciencias para interpretar el mundo y el desarrollo socioemocional de los/as estudiantes.		Secundario, Superior y FP	Técnica	Ampliar las oportunidades de experiencias y entornos educativos y de formación para el emprendurismo e innovación.	Se inicia con el desarrollo del proyecto en el universo de escuelas de ETP	% de alumnos participantes	Participación del 15% de los alumnos de ETP		Dirección de Educación Técnica, Superior y FP	11	39
		1.3.7. Implementación de acciones tendientes a fortalecer los aprendizajes prioritarios para el desarrollo de capacidades complejas, con énfasis especial en capacidades para el dominio de la comprensión lectora y la escritura, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el uso activo de conceptos y modelos de las ciencias para interpretar el mundo y el desarrollo socioemocional de los/as estudiantes.	Foralecimiento en alfabetización, cs. Sociales, cs. Naturales, matemática y educ tecnológica. Fortalecimiento de condiciones institucionales para la mejora del aprendizaje en escuelas PIIE	Primario	Común	Necesidad de generar dispositivos de fortalecimiento de la gestión institucional de las escuelas PIIE como así también el acompañamiento territorial y mejora en la formación de áreas curriculares mediante seminario, mesas de trabajo y trayectos destinados a todas las instituciones educativas	Cobertura de 69 escuelas.	Cantidad de escuelas que participan del proyecto de fortalecimiento.	69 escuelas (100 % de escuelas PIIE)	1.3.1, 1.3.2, 1.3.3, 1.3.4, 1.3.5 y 1.3.6	Dirección General de Nivel Primario.	11	29
		1.3.7. Implementación de acciones tendientes a fortalecer los aprendizajes prioritarios para el desarrollo de capacidades complejas, con énfasis especial en capacidades para el dominio de la comprensión lectora y la escritura, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el uso activo de conceptos y modelos de las ciencias para interpretar el mundo y el desarrollo socioemocional de los/as estudiantes.	Jornadas regionales y provinciales estudiantiles de intercambio de experiencias de aprendizajes y practicas escolares innovadoras.	Inicial, Primario, Secundario y Superior	Todas	Se espera generar un espacio de intercambio de experiencias de aprendizajes basadas en desarrollo de proyectos de exploración y producción de conocimientos a través del uso de recursos tecnológicos, artísticos, entre otros, que promuevan el desarrollo de capacidades a partir de la experimentación en nuevos entornos de enseñanza.	En la provincia se vienen realizando diferentes experiencias vinculados a estos propósitos (feria de ciencias, olimpiadas, encuentros socioeducativos, de TIC, etc.) sin embargo se espera que mediante esta acción se logre su articulación e impacto en las prácticas de producción de conocimiento en la escuela.	Cantidad de niños y jóvenes participantes.	800 participantes		Direcciones Generales de Nivel y Modalidades Especiales, Coordinación de Educación Artística y PLANIED.	11	29
		1.3.7. Implementación de acciones tendientes a fortalecer los aprendizajes prioritarios para el desarrollo de capacidades complejas, con énfasis especial en capacidades para el dominio de la comprensión lectora y la escritura, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el uso activo de conceptos y modelos de las ciencias para interpretar el mundo y el desarrollo socioemocional de los/as estudiantes.	Programa de Ajedrez	Primario y Secundario	Común, Educación Especial y ECE	La necesidad de ofrecer oportunidades y experiencias que aporten al desarrollo de capacidades vinculadas al pensamiento estratégico, la resolución de problemas, entre otros.	Esta línea se viene desarrollando en 20 escuelas de nivel primario, y en 2 CAJ.	Cantidad de escuelas primarias y secundarias participando.	20 primarias 10 colegios secundarios 1 escuela especial y 1 institución con modalidad de contexto de encierro.		Dirección General de Nivel Primario, Dirección General de Nivel Secundario, Dirección General de Modalidades Especiales, Coordinación Gral de Políticas Socioeducativas y Asociación Riojana de Ajedrez	11	29

		1.3.8. Fortalecimiento de saberes y capacidades vinculados a la creatividad, el gusto y la comprensión de los distintos lenguajes artísticos, las lenguas extranjeras y los nuevos lenguajes de las tecnologías de la información y la comunicación.	Proyecto provincial "Cuento con Voz"	Secundario	Común y Rural	Proyecto Provincial que se viene ejecutando desde el año 2016, con la intención de ampliar la experiencia educativa que tiene lugar dentro y afuera de la escuela. Para constituirse en un espacio privilegiado que posibilita encuentros, habilita al diálogo, permitiendo la circulación de la palabra, el intercambio de experiencias, la visibilidad de la experiencia individual y la construcción de conocimientos sobre temas de interés adolescente.	Se comenzó el desarrollo del proyecto en el 2016 con 37 escuelas secundarias de gestión Pública de la Provincia participando, y se espera extenderlo a 40 escuelas más.	% de escuelas participando del proyecto.	75 % de escuelas incluidos en el proyecto.		Dirección General de Nivel Secundario, Coordinación General de Políticas Socioeducativas y Coordinación Provincial de PLANIED.	11	29
		1.3.8. Fortalecimiento de saberes y capacidades vinculados a la creatividad, el gusto y la comprensión de los distintos lenguajes artísticos, las lenguas extranjeras y los nuevos lenguajes de las tecnologías de la información y la comunicación.	Jornadas infantiles de lectura y escritura: todos leemos y escribimos para contar.	Inicial y Primario	Común	Esta jornadas tienen como propósito vivenciar experiencias de lectura y escritura a través de diferentes soportes, que tiendan a promover el desarrollo de competencias comunicativas y a concientizar acerca de su valor personal y social, en tanto herramientas que garantizan el acceso a los bienes culturales. Los ejes que se proponen son las prácticas de lectura y escritura para lograr: un vínculo enriquecido entre padres y niños, la recuperación de la memoria familiar y comunitaria y el afianzamiento del lazo social.	Se da inicio a esta línea de acción tomando como antecedente las ferias del libro infantil y juvenil que han tenido lugar en la provincia, en este caso con la particularidad de que estas jornadas se realizarán en todas las cabeceras de departamento con la misma modalidad (talleres de escritura y lectura).	% de jardines y escuelas participantes.	50% de jardines y escuelas de las cabeceras departamentales participan.		Direcciones Generales de Planeamiento, de Nivel Inicial y Primario, Coordinaciones de Plan de Lectura y escritura, PLANIED y Educación Artística.	11	29
		1.3.8. Fortalecimiento de saberes y capacidades vinculados a la creatividad, el gusto y la comprensión de los distintos lenguajes artísticos, las lenguas extranjeras y los nuevos lenguajes de las tecnologías de la información y la comunicación.	Monitoreo y revisión de la implementación de los DC para su ajuste al desarrollo de saberes y capacidades de los lenguajes artísticos y desarrollo de FAPIC. Asistencias técnicas para el uso de CMM.	Secundario	Artística	La necesidad de revisar los formatos de enseñanza para el desarrollo de saberes y capacidades vinculadas a los lenguajes artísticos y su vinculación con las nuevas tecnologías y las industrias culturales.	Desde el 2014 se implementan los DC en el marco de la Res. 120 CFE, requiriéndose su revisión y ajuste para dar respuesta a las demandas sociales y culturales relacionadas con el arte la tecnología y el trabajo.	% de docentes que se capacitan en el uso de los Centros multimediales. Cantidad de escuelas que desarrollan nuevos formatos de enseñanza (12 escuelas).	50 % de los docentes de las escuelas de arte capacitados en el uso de Centros Multimedia. 12 escuelas desarrollan nuevos formatos de enseñanza.		Dirección de Nivel Secundario, Dirección de Modalidades, Coordinación de Educación Artística y Coordinación Provincial de PLANIED	11	29

	1.4. Promover la educación física y deportiva en la obligatoria, en el marco de los valores del deporte.	1.4.1. Fortalecimiento del desarrollo de la educación física en la educación obligatoria.	Mesas de trabajo, seminarios y capacitación en torno a la enseñanza de la educación física.	Primario	Todas	El desarrollo de la educación física en el nivel primario se sustenta en tres pilares: la exploración del propio cuerpo, las posibilidades que habilita el cuerpo, y la relación con el otro.	Con esta líneas se intensifica el trabajo en 117 instituciones educativas.	% de escuelas impactadas con la línea.	100% de escuelas (365)	Porcentaje de alumnos de nivel primario que desarrollan las capacidades establecidas en el Marco Nacional de Capacidades Fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes	Dirección General de Nivel Primario.	11	19
		1.4.3. Promoción y afianzamiento, desde la educación física y el deporte, de la toma de conciencia e importancia del cuidado de uno/a mismo/a y de los/as demás.	Eventos deportivos interescolares en nivel primario y secundario.	Primario y Secundario	Todas	Promover la práctica de la educación física y los deportes en función del cuidado y respeto por el otro, los valores implícitos de solidaridad, tolerancia, respeto mutuo, compañerismo, trabajo en equipo, así como también el desarrollo de habilidades deportivas.	Juegos Deportivos Inter-escolares en las etapa local - regional y provincial con la participación del 60% de los establecimientos de nivel secundario de la Provincia.	Cantidad de escuelas participantes.	Incorporar a los encuentros deportivos a 60 escuelas de nivel primario y a 90 de nivel secundario.		Dirección General de Modalidades Especiales, Coordinación de Políticas Socioeducativas y Centros de Educación Física, Dirección General de Nivel Primario y Secundario.	11	29
		1.5.2. Fortalecimiento y ampliación de la práctica profesionalizante.	Mesas de trabajo con los Centros de FP para generar acuerdos de trabajo para el fortalecimiento de las prácticas profesionalizantes.	Primario y Secundario	EPJA y FP	Necesidad de fortalecer los acuerdos y articulaciones de la ETP con el sector socio- productivo a los fines de asegurar condiciones y ambientes formativos para el desarrollo de capacidades que habiliten para el mundo del trabajo.	El número limitado de CFP que trabajan con acuerdos interinstitucionales con el sector socio-productivo, amerita la ampliación de estos vínculos para el desarrollo de oportunidades en entornos formativos apropiados.	% de CFP con acuerdos intersectoriales logrados.	Avanzar en un 30 % de CFP con acuerdos intersectoriales .	1.5.9	Dirección General de Educación Técnica, Dirección General de Modalidades Especiales y Coordinación de EPJA.	11	29
		1.5.2. Fortalecimiento y ampliación de la práctica profesionalizante.	Acompañamiento para el diseño y evaluación, seguimiento de los proyectos de prácticas profesionalizantes ETP.	Secundario y Superior	FP	Necesidad de fortalecer los acuerdos y articulaciones de la ETP con el sector socio- productivo a los fines de asegurar condiciones y ambientes formativos para el desarrollo de capacidades que habiliten para el mundo del trabajo.	Se inicia el proceso con el universo de ETP.	% de alumnos con prácticas profesionalizantes	75% de alumnos con prácticas profesionalizantes en sectores socioproductivos.	% de alumnos que realizan prácticas profesionalizantes	Dirección de Educación Técnico Profesional , Dirección General de Educación Superior y Coordinación de EPJA	11	39
		1.5.3. Desarrollo de acciones específicas de monitoreo y evaluación para el seguimiento de la evolución de la matrícula, el desempeño escolar, la terminalidad y la inserción laboral de los/as alumnos/as de la modalidad.	Apoyo y acompañamiento de los procesos de aprendizaje para la permanencia y continuidad de trayectorias.	Secundario	Técnica	Necesidad de generar estrategias institucionales y pedagógicas de sostenimiento y acompañamiento a las trayectorias.	Desde el año 2012 se viene desarrollando el apoyo tutorial en el ingreso, permanencia y egreso que ha permitido mejorar los niveles de retención y logros de aprendizajes.	% de alumnos acompañados	100% de la matrícula de la secundaria técnica	1.5.1, 1.5.2, 1.5.3 y 1.5.4	Dirección de Educación Técnica.	11	39

		2.1.1. Planificación estratégica de una oferta de formación docente inicial de calidad que considere las necesidades y demandas de las provincias y de la CABA.	Actualización de las fuentes de información y análisis de las proyecciones del Sistema PLAFOD	Superior FD		El PLAFOD tiene como objetivo analizar la oferta de formación docente desde una mirada estratégica en función de ofertas y demandas. De esta manera se trabaja con lo que denomina necesidad neta. Es así, que determinar proyecciones a corto y largo plazo constituye una forma de contar con elementos para la toma de decisiones políticas sobre la formación docente, pudiendo establecer nuevos formatos de ofertas.	Se cuenta con un trabajo previo de proyecciones utilizando bases al 2013	% de actualizaciones de bases	% de bases actualizadas de Orden de mérito y Planta orgánica Funcional (OM y POF).	2.1.3	Dirección General de Educación Superior	11	45	
		2.1.1. Planificación estratégica de una oferta de formación docente inicial de calidad que considere las necesidades y demandas de las provincias y de la CABA.	Articulación con CPRES	Superior FD	formación docente inicial de calidad que considere las necesidades y demandas de las provincias y de la CABA.	El trabajo de articulación y sistematización de la formación superior requiere de una propuesta de fortalecimiento institucional y didáctico que refleje los acuerdos en la formación inicial y continua acorde a las demandas y competencias que requiere hoy la sociedad.	Reuniones de articulación realizadas en 2009/10.	% de asistencia a Reuniones Regionales	100% de asistencia a reuniones regionales	2.1.3	Dirección General de Educación Superior	11	45	
		2.1.1. Planificación estratégica de una oferta de formación docente inicial de calidad que considere las necesidades y demandas de las provincias y de la CABA.	Elaboración de sistemas de indicadores y de información sobre el sistema formador.	Superior FD	formación docente inicial de calidad que considere las necesidades y demandas de las provincias y de la CABA.	La disponibilidad de la información cuantitativa del sistema formador resulta indispensable para la formulación monitoreo y evaluación de las políticas docentes, por lo que requiere la elaboración de indicadores para conocer la situación de las instituciones y actualizar su matriz.	Se inicia el proceso de elaboración y se implementará en dos instituciones ubicadas en la Capital, donde se cuenta con el soporte tecnológico e informático necesario.	Cantidad de instituciones con datos cargados en REFFOD	Datos de 2 IES cargados.	2.1.1	Dirección General de Educación Superior	11	45	
		2.1.3. Implementación de políticas y estrategias de acompañamiento para mejorar el ingreso, la permanencia, los aprendizajes y el egreso de estudiantes de formación docente.	Acompañamiento a las trayectorias.	Superior FD		En el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles se priorizará acciones para estudiantes de primero y segundo año, de manera de asegurar su permanencia y posterior egreso de la formación docente.	En 27 IES se viene desarrollando la línea y se extenderá al universo.	% de institutos que participan en líneas.	Participación del 100% de IES en acciones propuestas.	2.1.1	Dirección General de Educación Superior	11	45	
		2.1.3. Implementación de políticas y estrategias de acompañamiento para mejorar el ingreso, la permanencia, los aprendizajes y el egreso de estudiantes de formación docente.	Fortalecimiento académico	Superior FD		Construcción y ejecución de trayectos pedagógicos a demanda de los estudiantes en cada institución y propuestos por el equipo técnico jurisdiccional, para dar respuesta a la profundización en determinadas áreas de conocimiento.	Se inicia la línea de trabajo.	% de alumnos que participan de trayectos pedagógicos.	80% de los estudiantes de IES participan de los trayectos pedagógicos.	2.1.1	Dirección General de Educación Superior	11	45	

		2.1.3. Implementación de políticas y estrategias de acompañamiento para mejorar el ingreso, la permanencia, los aprendizajes y el egreso de estudiantes de formación docente.	Promoción del desarrollo cultural y deportivo.	Superior FD		El desarrollo de acciones culturales y deportivas contribuirá al sostenimiento de las trayectorias y fortalecimiento de los vínculos entre los estudiantes, la pertenencia y la inclusión en el nivel superior.	Se inicia el desarrollo de la línea.	% de jornadas culturales. % de jornadas deportivas.	Jornadas culturales en el 50% de los ISFD, Jornadas deportivas en el 50% de los ISFD.	2.1.1	Dirección General de Educación Superior	11	45
		2.1.4. Mejora de las condiciones institucionales para el desarrollo de la formación docente.	Fortalecimiento de las condiciones institucionales (SIGIS -Sistema de Gestión de Institutos Superiores)	Superior FD		La gestión académica y administrativa debe ubicarse según los adelantos tecnológicos de los últimos tiempos. Es necesario trabajar sobre los institutos para que la gestión sea más dinámica y permita a los alumnos manejarse al igual que docentes y administrativos, con mayor autonomía.	Existe el antecedente de la aplicación del sistema de gestión en un IES.	Cantidad de IES adheridos al SIGIS	2 IES de la ciudad capital	2.1.4	Dirección General de Educación Superior	11	45
		2.1.4. Mejora de las condiciones institucionales para el desarrollo de la formación docente.	Fortalecimiento de las condiciones institucionales a nivel jurisdiccional e institucional en su dimensión normativa.	Superior FD		Se prevé acciones tendientes a mejorar las condiciones institucionales según lo establecido en la resol. CFE 140.	Nuestra Jurisdicción cuenta con RAM, RPD y en proceso de socialización y discusión en partitarras del ROM.	Normativa jurisdiccional vigente.	Avanzar en construcción de los RAI y Centros de estudiantes. Digitalización de la normativa jurisdiccional vigente. Actualización y publicación en el boletín oficial.	2.1.4	Dirección General de Educación Superior	11	45
		2.1.5. Fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento de la formación docente.	Reformulación y actualización de los DCJ con validez a vencer con la cohorte 2017.	Superior FD		En función de los procesos de cambios curriculares que incluye a todos los profesorado de la Jurisdicción, las carreras de Educación Especial (4) han quedado desactualizados en sus enfoques, trayectos de práctica profesional, respecto a las decisiones políticas curriculares de la Jurisdicción.	Dos carreras se encuentran en proceso de actualización curricular.	% de Diseños curriculares actualizados.	100% de los DC de Educación Especial actualizados (4 carreras).		Dirección General de Educación Superior	11	45
		2.1.5. Fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento de la formación docente.	Reuniones de la Co.F.Ev.	Superior FD		La necesidad de validar los títulos de Formación Docente a nivel nacional	El 90% de los títulos cuentan con el trámite completo de validez nacional y un 60% de actualización de la carga del boletín oficial.	% de títulos validados nacionalmente	100% de los títulos validados.		Dirección General de Educación Superior e INFOD	11	45
		2.1.6. Revisión y evaluación de los diseños curriculares de cara a los desafíos de la educación actual y futura.	Diseño e implementación del Dispositivo Nacional de Evaluación Curricular de los profesorado de Educación Secundaria	Superior FD		En este tercer dispositivo de evaluación curricular, será de gran relevancia, ya que los aportes serán insumos para la mejora de las prácticas docentes.	Se evaluó a los profesorado de Ni, Primario, Educación Física y Artística. Se continúa con los profesorado de educación secundaria que estén cursando al menos el tercer año de la implementación de los nuevos diseños.	% de profesorado de educación secundaria evaluados.	100% de profesorado de educación secundaria evaluados (12).		Dirección General de Educación Superior e INFOD	11	45

		2.1.7. Desarrollo profesional de los/as formadores/as de formadores/as.	Formación instructores de la ETP	FP	Técnica	Fortalecimiento del perfil de formación de los idoneos para la mejora de la enseñanza.	Se inicia el desarrollo de la línea con una cobertura para el 75% de los instructores de FP.	% de docentes capacitados.	75% de los instructores capacitados.		Dirección de Educación Técnica y Modalidades Especiales (EPJA)	11	39
		2.2.6. Existencia de una oferta de formación continua específica y de calidad para todas las modalidades (Educación Artística, Educación Técnico Profesional, Educación Rural, Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación en Contextos de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y Hospitalaria).	Formación docente continua	Superior	Técnico Profesional	Necesidad de desarrollar acciones de formación continua, especialización, investigación y extensión en el marco del desarrollo profesional docente.	Se inicia el desarrollo de la línea en 2017.	Porcentaje de institutos superiores que desarrollan propuestas de formación permanente.	30% de institutos superiores con ofertas de formación permanente		Dirección de Educación Técnica	11	39
		2.2.6. Existencia de una oferta de formación continua específica y de calidad para todas las modalidades (Educación Artística, Educación Técnico Profesional, Educación Rural, Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación en Contextos de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y Hospitalaria).	Acciones para el desarrollo profesional para directivos, docentes, supervisores y equipos técnicos.	Secundario Técnico, Superior y FP	Técnico Profesional	Necesidad de fortalecer al equipo técnico provincial para la gestión de las diferentes líneas en desarrollo, el acompañamiento pedagógico y técnico a las escuelas.	Continuidad de la línea.	% de escuelas asistidas.	100% de escuelas técnicas asistidas.		Dirección de Educación Técnica	11	39
		2.2.6. Existencia de una oferta de formación continua específica y de calidad para todas las modalidades (Educación Artística, Educación Técnico Profesional, Educación Rural, Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación en Contextos de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y Hospitalaria).	Autoevaluación Institucional	Secundario Técnico	Técnico Profesional		Se retoma la línea para incrementar actividades de reflexión sobre la práctica escolar en las escuelas técnicas, consolidando el alcance de los objetivos del mejoramiento de la calidad formativa técnica.	% de instituciones autoevaluadas	70% de escuelas autoevaluadas		Dirección de Educación Técnica	11	39
	2.2. Fortalecer las prácticas de enseñanza de manera sistémica en todos los niveles y modalidades educativas	2.2.1. Diseño e implementación de un programa de formación situada, en servicio y gratuito para la educación obligatoria, orientado a la mejora de los aprendizajes fundamentales desde una perspectiva integral y de desarrollo de capacidades.	Formación situada	Inicial, Primario, Secundario y Superior	Todas	La Formación Situada es una estrategia de formación con base en la escuela, abarca las dimensiones institucional, colectiva e individual del desarrollo profesional docente. Todo ello en base a la mejora de la calidad de los aprendizajes y el logro de una inclusión educativa; posibilitando fortalecer las prácticas de gestión institucional y pedagógica de los directivos y las prácticas de enseñanza de los docentes.	Contenidos y acciones trabajadas en el marco del PNFP 2014/2016.	% de directivos y docentes participantes en acciones universalizadas, generalizadas y específicas.	100% de docentes participantes (8.014) y 100% de directivos (747)	2.2.1	Dirección General de Educación Superior, Primaria, Secundaria, Modalidades y Equipo provincial de Formación Situada	11	45
		2.2.2. Creación de nuevas instancias de formación especializada para los/as docentes en ejercicio, incluyendo la supervisión/inspección y la dirección de escuelas, el acompañamiento de docentes noveles y el vínculo con las familias y la comunidad.	Formación Especializada dentro de Formación Situada	Inicial, Primario, Secundario y Superior	Todas	Puesta en marcha del Dispositivo "convocatoria de cursos para la enseñanza de priorización nacional y jurisdiccional 2017"	Antecedentes de cursos convocados por PNFP 2014.	Cantidad de propuestas formativas seleccionadas	20 cursos para la enseñanza seleccionados.	2.2.1	Dirección General de Educación Superior - Equipo provincial de Formación Situada	11	45

		2.2.3. Sistematización, difusión y promoción de prácticas de enseñanza innovadoras y colaborativas que generen mejoras en los aprendizajes.	Festival Educativo: Experiencias de enseñanza y aprendizaje innovadores.	Todos	Todas	Este festival se realizará con el propósito de intercambiar y vivenciar experiencias de enseñanza y aprendizaje innovadoras, que promuevan saberes y capacidades desde entornos y uso de recursos variados. Las experiencias tendrán como ejes: la enseñanza a mediante el uso de recursos digitales y en entornos colaborativos de aprendizaje, el aprendizaje a través del desarrollo de proyectos, la producción y comunicación de conocimientos mediante el uso de diferentes lenguajes, entre otros.	Se inicia esta línea de acción para luego a partir de ella promover la sistematización de las buenas prácticas y su difusión a través de diferentes soportes.	% de cobertura provincial. 1500 Cantidad de Alumnos Cantidad de docentes	Participan docentes y alumnos del 100% de las zonas de supervisión provincial. 1500 alumnos. 500 docentes		Direcciones Generales de Nivel y Modalidades Especiales, Coordinación de PLANIED, Educación Artística y Plan de Lectura y escritura.	11	47	
		2.2.2. Creación de nuevas instancias de formación especializada para los/as docentes en ejercicio, incluyendo la supervisión/inspección y la dirección de escuelas, el acompañamiento de docentes noveles y el vínculo con las familias y la comunidad.	Funcionamiento de Sedes de Formación Especializada - Postítulos	Inicial, Primario, Secundario y Superior	Todas	Necesidad de dar continuidad al funcionamiento de las Sedes de formación especializada - Postítulos.	La provincia tiene establecidas 7 sedes distribuidas en el territorio provincial donde se gestionan administrativa y operativamente el desarrollo de los postítulos.	Cantidad de Sedes funcionando.	7 sedes en funcionamiento.	2.2.1	Dirección General de Educación Superior - Equipo provincial de Formación Situada	11	45	Sobretecho acordado para funcionamiento de Sedes de Formación especializada - Postítulos
		2.2.3. Sistematización, difusión y promoción de prácticas de enseñanza innovadoras y colaborativas que generen mejoras en los aprendizajes.	Producción, difusión y utilización del conocimiento sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente para la mejora del sistema educativo y de las prácticas docentes.	Superior FD		La producción de conocimiento pedagógico en las instituciones es una función principal para la mejora y fortalecimiento de las prácticas docentes, vinculando la investigación con la mejora de las prácticas educativas, la innovación y el apoyo pedagógico a las escuelas.	Convocatorias de investigación 2012-2013.	% Jornadas de intercambio y difusión de experiencias..	30 % formadores y profesores del sistema educativo participan de las jornadas.		Dirección de Educación Superior	11	45	
		2.2.3. Sistematización, difusión y promoción de prácticas de enseñanza innovadoras y colaborativas que generen mejoras en los aprendizajes.	Desarrollo de investigaciones: proyecto de investigación destinado construir información acerca de la formación inicial de los docentes de primaria a través de la práctica III y IV.	Superior FD		El análisis de los resultados de la investigación 2012/15 sobre prácticas de enseñanza de los maestros de primaria en La Rioja; los informes de evaluación 2011 y 2016 sobre los cambios en el Diseño Curricular de la Formación Docente y los resultados generales de los ONE y el Programa provincial Evaluar para Mejorar los aprendizajes.	Se construyó el diseño en 2016 y se comenzó el trabajo de campo, habiéndose avanzado en un 20%	% de avance del desarrollo del proyecto de investigación	100% de trabajo de campo e informe de avance.		Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa y Dirección General de Educación Superior.	11	45	

		2.2.6. Existencia de una oferta de formación continua específica y de calidad para todas las modalidades (Educación Artística, Educación Técnico Profesional, Educación Rural, Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación en Contextos de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y Hospitalaria).	Postítulo de Especialización en EPJA (Res. MEN 2726/15) ajuste, puesta a punto y posterior desarrollo y seguimiento entre los equipos de la Modalidad, de nivel superior y del IFD.	Primario y Secundario	EPJA	La necesidad de contar con una formación continua específica y sistemática para los docentes de la modalidad, que atiende a la apropiación de los saberes específicos y mejora de los aprendizajes. En este sentido la provincia se propone equiparar las oportunidades de formación de los docentes de la modalidad con los otros niveles y modalidades del sistema.	Avance en los acuerdos de la Dirección con el IFD que estará a cargo del desarrollo de la especialización. La actividad se propone el ajuste del plan de estudios a los nuevos lineamientos de la Res.CFE 254, su puesta a punto y desarrollo de la primera cohorte.	Cantidad de docentes cursando.	60 docentes cursando en la primera cohorte.	2.3.3	Dirección General de Modalidades Especiales y Superior. IFDC Pedro I. de Castro Barros y Coordinación de EPJA.	11	29	
		2.2.6. Existencia de una oferta de formación continua específica y de calidad para todas las modalidades (Educación Artística, Educación Técnico Profesional, Educación Rural, Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación en Contextos de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y Hospitalaria).	Capacitación de equipos técnicos escolares de las escuelas especiales y de los equipos interdisciplinarios de los niveles obligatorios (EOyA).	Todos los niveles obligatorios	Especial	Fortalecer a los equipos técnicos para acompañar procesos de integración en la escuela común que garanticen el tránsito por la escolaridad obligatoria, con énfasis en el nivel secundario.	Si bien se viene trabajando en diferentes instancias de formación se espera focalizar la propuesta de capacitación en aquellas temáticas, herramientas y dispositivos de acompañamiento a los procesos de integración en escuelas comunes.	% de equipos técnicos escolares capacitados.	100% de equipos técnicos escolares capacitados.		Dirección General de Modalidades Especiales. Coordinación de Educación Especial.	11	29	
		2.2.6. Existencia de una oferta de formación continua específica y de calidad para todas las modalidades (Educación Artística, Educación Técnico Profesional, Educación Rural, Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación en Contextos de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y Hospitalaria).	Formación docente inicial para ETP	Secundario	Técnica	Necesidad dar continuidad a la formación docente de los técnicos medios y profesionales que se desempeñan en ETP para mejorar las prácticas de enseñanza.	En la provincia se viene desarrollando esta acción, habiéndose formado 360 docentes. La última cohorte finaliza durante el presente año.	% de técnicos de la ETP que completan la carrera.	80% de la cohorte completa la formación.		Dirección de Educación Técnica y Superior	11	39	

		2.3.1. Generación de condiciones necesarias para el desarrollo profesional docente.	Reordenamiento y refuncionalización de las plantas funcionales a fin de generar condiciones de viabilidad a nuevos modelos y prácticas institucionales.	Todos los niveles obligatorios	Todas	Dado que el con el SINDE se priorizará la carga de datos de alumnos se propone esta línea para realizar un análisis de las plantas, refuncionalización de los recursos existentes y costeo de las vacancias a cubrir para avanzar en la promoción de nuevos modelos institucionales que atiendan diversidad de trayectorias y a las nuevas funciones institucionales vinculadas al cuidado y sostenimiento de las mismas, como así también a la renovación de la propuesta escolar.	Se iniciará con esta línea de acción en los niveles obligatorios.	% plantas funcionales institucionales relevadas y refuncionalizadas.	100% de las plantas relevadas y refuncionalizadas del Nivel Secundario y 50 % en Nivel Inicial y Primario.	Dirección de Planeamiento e Innovación Educativa y Direcciones General de Nivel.	11	29	
III. Planificación y gestión educativa	3.1. Fortalecer el rol pedagógico de equipos de supervisión/inspección y gestión escolar.	3.1.1. Creación de líneas de acompañamiento y formación docente continua específicas para equipos directivos y de supervisión/inspección, que atiendan a las particularidades de cada nivel y modalidad educativa.	Formación de los equipos técnicos provinciales territoriales y supervisores zonales, atendiendo a las particularidades del rol que les toca ejercer y con claro foco en el asesoramiento para la autoevaluación y propuestas de PMI. Se trabajará en la modalidad de taller, seminario y/o ateneo según las necesidades detectadas.	Primario	Todas	Importancia de fortalecer el asesoramiento conjunto de los equipos técnicos territoriales y equipos supervisivos como agentes garantes de la puesta en marcha de las políticas educativas, atendiendo a la articulación que debe generarse entre ambos.	Construcción de equipos territoriales y generación de trabajo articulado en 8 zonas de supervisión. Se conformaron a partir de 2016, en la actualidad son 12 los técnicos que trabajan en el territorio asesorando a las escuelas y se ampliará el equipo para una mayor cobertura territorial.	% Zonas de supervisión con equipo territorial. % de escuelas asesoradas con PMI	100% de las zonas de supervisión con equipo técnico territorial. 60% de escuelas asesoradas con PMI.	Dirección General de Nivel Primario y Dirección de Evaluación Educativa.	11	29	
		3.1.1. Creación de líneas de acompañamiento y formación docente continua específicas para equipos directivos y de supervisión/inspección, que atiendan a las particularidades de cada nivel y modalidad educativa.	Encuentros de fortalecimiento del rol socioeducativo y pedagógico de los Maestros Comunitarios y Coordinadores de CAI y CAJ	Primario y Secundario	Común y Rural	Estos encuentros tienen por finalidad fortalecer el desarrollo de las funciones de estos actores a través de la reflexión y el intercambio de buenas prácticas y experiencias en torno a la inclusión y reinclusión, a estrategias de diversificación de la enseñanza para mejorar los logros de aprendizaje y de apoyo y sostenimiento de las trayectorias escolares, y de trabajo con la comunidad y las familias.	Si bien es una línea que se viene trabajando, la complejidad del rol, las dificultades de articulación con las escuelas y la movilidad de los actores -en algunos casos inexperience- requiere de su sostenimiento.	% de asistencia a los encuentros. % de CAI y CAJ que incorporan buenas prácticas de reinclusión y mejora de los aprendizajes.	90% de asistencia a los encuentros. 90% de los CAJ y CAJ incorporan buenas prácticas de reinclusión y mejora de los aprendizajes.	Direcciones Generales de Nivel Primario y Secundario y Coordinación General de Políticas Socieducativas.	11	29	

		3.1.8. Apoyo pedagógico y técnico a equipos de supervisión y gestión escolar durante procesos de innovación y cambio escolar.	Acompañamiento a las escuelas y fortalecimiento de los equipos de ATT, tutores y supervisores para desarrollo en las escuelas de la agenda provincial de política educativa para el nivel.	Secundario	Todas	Durante el año 2016 se realizaron dos rondas de acompañamiento situado a todas las escuelas secundarias que permitieron constatar, por un lado la necesidad de ajustar la normativa de RA y de profundizar el acompañamiento in situ para la reorganización institucional y desarrollo de PMI.	Se viene desarrollando la línea desde el 2011 con cierta discontinuidad. En el año 2016 es retomada y se observa la necesidad de contenerla y profundizarla.	% de escuelas acompañadas.	El 100% de las escuelas acompañadas desarrollando la agenda política de prioridades del año 2017 para el nivel.		Dirección General de Nivel Secundario.	11	29	
		3.1.8. Apoyo pedagógico y técnico a equipos de supervisión y gestión escolar durante procesos de innovación y cambio escolar.	Asistencias técnicas para los aspirantes a concurso de ascenso	Todos los niveles	Todas	Se propone esta acción con la finalidad de involucrar a los aspirantes a concurso de ascenso en los aspectos nodales de la política educativa nacional, federal y provincial, reflexionar acerca del rol político-pedagógico estratégico de los equipos directivos y supervisores en la viabilización de esas políticas y promover estrategias de gestión que acompañen los procesos de cambio y mejora del sistema educativo provincial en pos de los objetivos del Plan Estratégico Nacional .	Desde el año 2010 la provincia desarrolla este tipo de propuestas que ha permitido unificar criterios, transparentar las expectativas de logro y mejorar la equidad y calidad de los concursos.	% de Asistencias Técnicas planificadas y ejecutadas.	100% de Asistencias Técnicas ejecutadas.	2.3.4	Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa	11	29	
	3.2. Fortalecer a los equipos técnicos provinciales en la planificación estratégica y la gestión efectiva de las políticas educativas en el marco de un acompañamiento continuo por parte de los equipos nacionales	3.2.1. Formación específica de equipos técnicos provinciales y CABA en áreas estratégicas.	Escuela de Gobierno de Política Educativa Componentes I y II	Todos los niveles	Todas	El propósito de la Escuela de Gobierno Educativo consiste en fortalecer las capacidades institucionales mediante la formación y capacitación específica en desarrollo, diseño, formulación, implementación y evaluación de las Políticas Educativas de carácter Internacional, Nacional y Jurisdiccional.	La provincia adhirió a los propósitos de la Escuela de Gobierno y participa de las acciones previstas en ambos componentes. con 3	% participación activa de los destinatarios.	80% de los destinatarios completa las actividades previstas.		Ministerio de Educación y Deporte de la Nación y Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa de la Provincia.	11	44	
		3.2.1. Formación específica de equipos técnicos provinciales y CABA en áreas estratégicas.	Plan Nacional Integral de Educación Digital	Todos	Todas	La provincia desarrollará las diferentes líneas de acción en las que impacte el Programa Nacional PLANIED.	Se retoman, amplían y resignifican las líneas desarrolladas desde el PLANIED.	% de acciones programadas y ejecutadas.	100% de las acciones programadas ejecutadas.		Plan Nacional Integral de Educación Digital, Coordinación provincial de PLANIED.	11	47	

		3.2.3. Articulación entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales para el desarrollo y la implementación de líneas, programas y proyectos, nuevos y existentes, a través de Redes, Mesas Federales y otros espacios de trabajo federales, regionales o bilaterales.	Encuentros y Mesas Federales	Todos	Todas	Participar y sostener acuerdos de articulación entre las políticas nacionales, federales y provinciales.	La provincia viene participando de las diferentes instancias de participación para la definición de acuerdos políticos y líneas de trabajo.	% de participación en las convocatorias nacionales.	80% de participación en las convocatorias nacionales.		Secretaría de Gestión Educativa y Direcciones Generales de Nivel y Modalidades.	11	29
		3.2.3. Articulación entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales para el desarrollo y la implementación de líneas, programas y proyectos, nuevos y existentes, a través de Redes, Mesas Federales y otros espacios de trabajo federales, regionales o bilaterales.	Mesas Federales de Directores de Educación Superior	Superior FD		La mesa federal de directores de ES es la instancia de concertación técnica sobre las políticas de FD, reconocida en la LEN en su Art. 139.	Asistencia del 100% a las Mesas federales convocadas por INFOD.	% de participación en las Mesas Federales de Educación Superior	100% de participación en las Mesas Federales		INFoD	11	45
		3.2.3. Articulación entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales para el desarrollo y la implementación de líneas, programas y proyectos, nuevos y existentes, a través de Redes, Mesas Federales y otros espacios de trabajo federales, regionales o bilaterales.	Funcionamiento de Unidad Observatorio de Costos (UOCs) jurisdiccional.			Necesidad de dar continuidad al funcionamiento de la UOC, para optimizar los procesos de planificación estratégica del Sistema Educativo Provincial.	La provincia ha constituido la UOC y desarrollado, en conjunto con la asistencia nacional, estudios referidos a costos que favorecieron la toma de decisiones.	Perfil incorporado. % de participación en encuentros federales.	1 perfil incorporado. 100% de participación en encuentros federales.		Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa.	11	44
		3.2.4. Monitoreo de este Plan Nacional de Acción 2016-2021 y de los planes operativos anuales de las provincias/CABA.	Monitoreo y seguimiento del POAL.			Monitoreo y seguimiento pedagógico de los proyectos y líneas previstas.	Se retoma el seguimiento a partir de los planteado en el presente POAL.	Cantidad de líneas monitoreadas.	60% de las líneas monitoreadas.		Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa.	11	44
		3.2.4. Monitoreo de este Plan Nacional de Acción 2016-2021 y de los planes operativos anuales de las provincias/CABA.	Monitoreo y seguimiento del POAL.			Monitoreo, seguimiento y acompañamiento pedagógico de los proyectos y líneas previstas vinculadas al desarrollo de políticas socioeducativas.	Se retoma el seguimiento a partir de los planteado en el presente POAL.	% de líneas monitoreadas.	60% de las líneas monitoreadas.		Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa y Coordinación de Políticas Socioeducativas.	11	29
		3.2.5. Evaluación de los programas y políticas educativas para mejorar la efectividad, eficiencia y pertinencia de los mismos y orientar la toma de decisiones en torno a su expansión y continuidad.	Difusión de resultados del proyecto de investigación provincial "La trama del abandono en la escuela secundaria". Un estudio de casos.	Secundario	Orientada	Las razones del abandono son tanto extra como intra escolares en el nivel secundario en la provincia, lo que requiere un trabajo compartido del Sistema Educativo con otros sectores sociales, en ese marco la difusión de las conclusiones del estudio de casos contribuirá a generar y articular estrategias fundadas para la disminución del abandono.	Desde la Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa se realizó en el año 2015 un estudio de casos para indagar las razones del abandono en el nivel secundario, cuya sistematización e informe se encuentra en su etapa final de elaboración.	% de talleres de difusión.	100% de talleres de difusión realizados en las 6 zonas de supervisión.		Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa y Dirección General de Nivel Secundario	11	44
		3.3.1. Regularización y monitoreo de procesos de ejecución y rendición de transferencias a las provincias y definición de criterios objetivos de asignación de recursos.	Ejecución y rendición de fondos transferidos, en tiempo y forma.	Superior FD		La transferencia de fondos está condicionada a la efectiva justificación de los gastos realizados sobre las transferencias anteriores.		% de transferencias ejecutadas. Porcentaje de transferencias rendidas.	100% de fondos transferidos ejecutados y rendidos.	3.3.2	Dirección General de Educación Superior	11	45

	3.3.Gestionar los recursos favoreciendo el logro de los objetivos educativos nacionales concertados	3.3.1. Regularización y monitoreo de procesos de ejecución y rendición de transferencias a las provincias y definición de criterios objetivos de asignación de recursos.	Ejecución y rendición de fondos transferidos, en tiempo y forma.			La transferencia de fondos está condicionada a la efectiva justificación de los gastos realizados sobre las transferencias anteriores.	Se parte de un promedio de 65.75% de rendiciones sobre el total de transferencias nacionales.	% de transferencias ejecutadas. Porcentaje de transferencias rendidas.	100% de fondos transferidos ejecutados y rendidos.	3.3.2	Dirección General de Administración	11	29	
	4.2 Promover la participación de las familias en el acompañamiento de las trayectorias escolares	4.2.1. Participación e involucramiento de las familias en el proceso escolar, en la formulación de propuestas de mejora y en el seguimiento del Proyecto Escuela y en proyectos específicos que desarrolle la escuela.	Spots publicitarios de proyecto específicos que desarrollen las escuelas y encuestas de opinión a las familias con el propósito de involucrarlas en los proyectos escolares y sensibilizarlas en el compromiso con la educación.	Secundario	Secundaria Orientada, Técnica y Artística	Necesidad de promover la difusión de los proyectos escolares y la participación de las familias en los mismos, para afianzar el compromiso conjunto con la propuesta educativa.	Inicio en 2017 con impacto del mismo en 10 escuelas secundarias.	% de escuelas participando de la línea.	El 100% de las escuelas seleccionadas (10) con la propuestas implementándose.	4.2.2	Dirección General de Nivel Secundario.	11	29	
		4.2.3. Desarrollo de estrategias orientadas a promover la interacción entre las familias, la escuela y la comunidad en la que la escuela está inserta.	Jornadas Familia, Escuela y Comunidad.	Secundario	Secundaria Orientada	Acuerdos y aportes entre la escuela y la familia para mejorar las finalidades de la tarea escolar en pos de la comunidad que se encuentra inmersa.	Estas jornadas se llevan a cabo desde 2014 con un impacto progresivo en la concurrencia de las familias por ello se prevé su continuación durante 2017.	% de Jornadas desarrolladas en escuelas Secundarias Orientadas.	100% de Jornadas anuales realizadas en todas las escuelas de la provincia (2 jornadas).	4.2.2	Dirección de Nivel Secundario, Supervisiones Zonales, Instituciones educativas	11	29	